

Agresión a ministra Lincolao

● La agresión a la ministra de Ciencias es un síntoma de un fenómeno más amplio: el desplazamiento del disenso hacia la descalificación, la intimidación y la violencia. Somos testigos de una “de-mediación de la expresión”, donde posiciones susceptibles de sostenerse mediante argumentos se canalizan a través de afectos no elaborados, como la descalificación o la cancelación. Este fenómeno deja en evidencia un debilitamiento de la capacidad reflexiva, la regulación emocional y la posibilidad de reconocer al otro como interlocutor válido.

El impacto en la salud mental y la vida social es ineludible: en lo contingente, aumentan la ansiedad, la desconfianza y el deterioro de los vínculos. En lo más profundo, fomenta la configuración de subjetividades más rígidas, que dividen el mundo entre “buenos y malos” y facilitan la exclusión del otro.

En contextos formativos como las universidades, esto resulta preocupante: espacios que debieran cultivar el pensamiento crítico, la argumentación y el pluralismo presentan el desafío de fortalecer habilidades profundamente humanas y relacionales como el uso de la expresión simbólica, la capacidad de escuchar y argumentar el disenso, de regular las propias emociones y deliberar éticamente en contextos complejos, más allá de los con-

tenidos disciplinares.

Romina León, académica de la Universidad de los Andes

Chile y Estados Unidos

● Los recientes acuerdos entre Chile y Estados Unidos en seguridad y minería reflejan una inserción estratégica en un escenario global competitivo. Fortalecer el sector minero –clave para la economía– no sólo impulsa la inversión, sino que posiciona a Chile como actor relevante en recursos críticos.

En un contexto de incertidumbre, avanzar en estas alianzas no es opcional, sino necesario para crecer y dar estabilidad. No obstante, el desafío es claro: abrirse al mundo sin comprometer la soberanía ni los intereses nacionales. ¿Sabremos posicionarnos como un socio confiable en un mundo cada vez más competitivo?

Cristóbal Laimbock M.

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección

Antonio Varas 167, Puerto Montt.